

PROYECTO PEDAGÓGICO SOBRE LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE, LA ECOLOGÍA Y LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

-PP. MEDIO AMBIENTE-

NOMBRE DEL PROYECTO

PROYECTO PEDAGÓGICO SOBRE LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE, LA ECOLOGÍA Y LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE -PP. MEDIO AMBIENTE-

RESPONSABLE (S): COMITÉ AMBIENTAL

1. JUSTIFICACIÓN

El Proyecto Pedagógico sobre La protección del Ambiente, la Ecología y la Preservación de los recursos Naturales, es una estrategia que permite contribuir al cuidado, al aseo, mejoramiento y conservación de los espacios vitales, respetar y valorar el medio ambiente y aprender sobre el almacenamiento de los desechos sólidos en lugares adecuados. Además de generar conciencia de la utilización adecuada de recursos como la luz, el agua, el papel y su disposición final.

El proyecto es importante porque le permite a la comunidad del Centro Educativo MOMO manejar transversalmente los temas relacionados con el ambiente, la ecología y los recursos naturales que conlleven a tener un entorno de ambientes sanos y favorables para el aprendizaje.

Además, es valioso porque le permite a las familias a través de los estudiantes conocer los problemas ambientales que se derivan del manejo inadecuado de los residuos, basuras que se generan en la institución y sus alrededores, brindando la oportunidad de contribuir de manera respetuosa, responsable y amigable con el medio ambiente y su entorno.

Del mismo modo se hace necesario plantear a través de este proyecto la búsqueda de campañas de tipo educativo y formativo que involucren a toda la comunidad en general y que nos hagan ver la necesidad de conservación y preservación del medio ambiente a través de la selección técnica de los residuos, basuras y de ver la ornamentación como una manera de embellecer nuestra institución, aprovechar los espacios, crear ambientes agradables y favorecer la calidad de vida de toda la comunidad educativa.

En Proyecto Ambiental refleja el interés por abordar adecuadamente el manejo de los residuos sólidos, basuras y la ornamentación a través de diferentes actividades significativas que favorezcan el entorno escolar y social. Para ello se enuncian la problemática ambiental, la reglamentación, las metas de trabajo, las posibles actividades y el compromiso de toda la comunidad educativa.

Se desea contribuir al proceso de enseñanza aprendizaje a través del manejo adecuado de residuos sólidos, enseñando a los niños y niñas la necesidad y beneficios que trae el reciclaje, así como la convivencia con las plantas y también a través del proyecto de las orquídeas que se realiza en el vivero "FranZea".



PROYECTO PEDAGÓGICO SOBRE LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE, LA ECOLOGÍA Y LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

-PP. MEDIO AMBIENTE-

Consideramos que de esta manera se puede contribuir a establecer una relación de agrado por parte de los niños y niñas con la naturaleza, se ayuda a crear conciencia ambiental y se fortalece la capacidad de liderazgo al convertirlos en gestores del cuidado ambiental.

2. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Educar a la comunidad educativa sobre los problemas ambientales que generan el uso inadecuado de los residuos sólidos, realizando procesos de motivación y sensibilización para contribuir con ello a la buena salud de la comunidad y a la creación de espacios agradables de aprendizaje a través de la ornamentación.

2.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Formar a los estudiantes en valores democráticos de respeto, convivencia y participación ciudadana, en sus relaciones con la naturaleza y la sociedad, en el contexto local.
- Facilitar la comprensión compleja del ambiente, ofreciendo los medios y herramientas para la construcción del conocimiento y solución de problemas ambientales y de aquellos ligados al manejo y a la gestión de los recursos.
- Propiciar un ambiente agradable a través de la siembra de plantas (principalmente orquídeas) para el embellecimiento de nuestro entorno.

3. MARCO CONCEPTUAL.

Desde la política de Educación Ambiental del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 1995) se propone que los Proyectos Ambientales Escolares deben ser formulados y ejecutados teniendo en cuenta:

Lo ambiental como dimensión del proceso educativo: Debido a este aspecto la educación ambiental debe estimar el proceso que le proporciona al individuo comprender el vínculo de interrelación con su entorno a partir del discernimiento y la crítica de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural para que, a partir de la comprensión de la realidad concreta, se puedan generar en los educandos y en su comunidad actitudes y aptitudes encaminadas al respeto por el ambiente y su entorno.

Articulación académica: La dimensión ambiental debe ser interrelacionada con todas las disciplinas del saber, o sea que debe ser transversal en el proceso enseñanza aprendizaje. De tal forma que la comprensión de los fenómenos ambientales para la búsqueda de soluciones requiera de la participación de diversos puntos de vista, de diversas perspectivas y, por consiguiente, de las diversas áreas del conocimiento.



PROYECTO PEDAGÓGICO SOBRE LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE, LA ECOLOGÍA Y LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

-PP. MEDIO AMBIENTE-

Por tanto, las temáticas propias del proyecto ambiental se encuentran incluidas dentro de los contenidos de la asignatura ciencias naturales. El desarrollo de estos contenidos apunta a las intenciones y objetivos del proyecto ambiental, con el fin de inculcar actitudes y valores de responsabilidad ambiental, enlazándolos con el aspecto investigativo propio del modelo pedagógico socio crítico.

Articulación social: Según los nuevos lineamientos del MEN los proyectos educativos institucionales deberán incorporar en sus procesos a todos los actores de la comunidad educativa; todo quehacer en educación ambiental debe ser interinstitucionalizado e intersectorial. La labor en educación ambiental no corresponde a un solo sector, sino que debe hacerse coordinadamente entre los diferentes sectores y miembros de una sociedad y/o comunidad.

La educación ambiental: Es el proceso que conduce a reconocer valores y aptitudes, aclarar conceptos con el objeto de fortalecer destrezas, habilidades y actitudes necesarias para comprender y apreciar las interacciones entre el hombre, su cultura y el medio físico. (UNESCO 1970).

En consecuencia, la educación ambiental debe buscar la sensibilización permanente de los individuos y colectivos en torno a los problemas ambiéntales. Debe a la vez, contribuir a la formación de individuos conscientes de la problemática ambiental actual, así como proporcionar los conocimientos que le permitan al individuo comprender los fenómenos ambiéntales. MEN 1996.

4. NORMATIVA APLICABLE

Se pretende implementar mediante diferentes actividades la conciencia ciudadana y participativa, en aras de la protección y defensa del medio ambiente, tomando como punto de partida los Artículos 79 y 80 establecidos en la Constitución Política de Colombia de 1991, los cuales contemplan en su definición el apoyo del Estado en este tipo de programas o propuestas.

Conviene recordar en forma breve dichos Artículos, Artículo 79: "Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano, la Ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarla".

Artículo 80: "El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución".

Es necesario implementar proyectos ambientales que vallan en correlación con lo establecido en la Ley 115 Art.14 en donde se estipula que "los establecimientos educativos privados y públicos, están obligados a cumplir con proyectos pedagógicos transversales en: la enseñanza de la protección del ambiente."

También se toma en cuenta la Ley 115 numeral 10: de "la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida del uso racional de los recursos naturales, de la preservación



PROYECTO PEDAGÓGICO SOBRE LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE, LA ECOLOGÍA Y LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

-PP. MEDIO AMBIENTE-

de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y defensa del patrimonio cultural de la nación"

El PRAE está regulado por el Decreto 1743 del 03 de agosto de 1994 del Ministerio de Educación Nacional en el cual se establecen los lineamientos generales que constituyen un camino viable para que las comunidades y sus Instituciones Educativas se hagan partícipes del mejoramiento ambiental de su localidad.

Decreto 1075 de 26 de mayo de 2015: "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Educación"

5. TRANSVERSALIZACIÓN DEL PROYECTO AMBIENTAL CON EL PLAN DE ÁREA

(Articulación con las áreas definidas por la institución)

GRADOS	ÁMBITO CONCEPTUAL	INDICADORES DE DESEMPEÑO (CRITERIOS DE EVALUACIÓN)
Preescolar a tercero	Cuidado de los seres vivos.	Identificación del ser humano como un organismo vivo que comparte algunas características con otros seres vivos y que se relacionan con ellos en un entorno en el que todos nos desarrollamos.
Cuarto a quinto	Los ecosistemas el medio ambiente y los seres vivos.	Identificación de estructuras de los seres vivos que les permitan desarrollarse en un entorno y que puedo utilizar como criterios de clasificación.
		Ubicación en el universo y en la tierra e identificación de características de la materia, fenómenos físicos y manifestaciones de la energía en el entorno.

6. COMITÉ ENCARGADO - AMBIENTAL-

Docentes	Áreas y/o Asignaturas
Estela Beltrán Jaramillo	Dimensión Cognitiva
Sandra Milena Castillón García	Ciencias Naturales
Carolina Muñoz Agudelo	Ciencias Naturales
Alejandro Oliveros Agudelo	Ciencias Naturales



PROYECTO PEDAGÓGICO SOBRE LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE, LA ECOLOGÍA Y LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

-PP. MEDIO AMBIENTE-

7. PROCEDIMIENTO DE PROYECTOS



Planear (P): En esta se establecen los objetivos y procesos necesarios para conseguir resultados de acuerdo con los requisitos del cliente y las políticas de organización, además se crea la manera para alcanzar las metas propuestas. Esta etapa contiene cuatro pasos a seguir que consisten en la identificación del problema, descripción del fenómeno, análisis de causas y plan de acción.

Hacer (H): En esta fase se enfoca en el análisis de las causas que provocaron la aparición del problema y la búsqueda de alternativas de solución, para después implementar las mejora, y de esta manera proporcionar la solución que se considere más apropiada para resolver el problema. Durante todo este proceso se recomienda que se utilice la toma de decisiones por consenso.

Verificar (V): En esta etapa se realiza el seguimiento tomando como base los datos recolectados durante la ejecución, se compara el resultado obtenido con la meta planificada, se miden los procesos y productos contra las políticas, los objetivos y los requisitos, finalmente se informan los resultados. Las mismas técnicas que fueron utilizadas durante la fase de plantación para evaluar y detectar áreas de oportunidad para el mejoramiento pueden ser utilizadas durante esta fase. Los histogramas, las gráficas de control o las gráficas de tendencia en el tiempo deben mostrar en forma cuantitativa el grado de mejoramiento alcanzado con la implantación de las acciones aprobadas en la fase de hacer. De esta manera se logra verificar la evidencia del impacto de la mejora.

Actuar (A): Esta es la etapa en la cual el usuario detectó desvíos y toma acciones para mejorar continuamente el desarrollo de los procesos de modo que el problema no se repita nunca más, esta fase consiste en incorporar los ajustes necesarios que se hayan



PROYECTO PEDAGÓGICO SOBRE LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE, LA ECOLOGÍA Y LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

-PP. MEDIO AMBIENTE-

evidenciado en la fase de verificación. En esta fase es importante garantizar que la experiencia adquirida no solamente en el problema analizado, sino también en la capacidad y habilidad para trabajar en equipo, sirve de base para lograr una mayor efectividad en la solución de problemas futuros.

8. CRONOGRAMA

FEBRERO

2 de Febrero: Realización de carteles que inviten al cuidado del medio ambiente.

MARZO

10 de Marzo: Salida Pedagógica al Museo del Agua.

ABRIL

20 de Abril : Taller cuidando el planeta " Somos amigables con el medio ambiente" (Celebración día de la Tierra)

MAYO

11 y 12 de Mayo: Visita al Vivero FranZea.

30 de Mayo: Aprendiendo a reciclar y sus beneficios "Conciencia sobre utilización

del uso racional de los recursos"

JULIO

14 de Julio: Visita al Vivero FranZea

AGOSTO

18 de Agosto: Salida Pedagógica al "Zoológico Santafé" (Medellín)

SEPTIEMBRE

12 de Septiembre: Salida pedagógica al Parque Explora

17 de Septiembre: Día de Reciclaje (traer materiales reciclables de la casa)

NOVIEMBRE

10 de Noviembre: Salida Pedagógica "Visita a la Granja, interactuando con los

animales)

9. METAS

Dejar evidencias significativas del proyecto través de medios escritos y magnéticos que aseguren la ejecución y continuidad del mismo para un periodo aproximado de tres años 2017–2019



PROYECTO PEDAGÓGICO SOBRE LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE, LA ECOLOGÍA Y LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

-PP. MEDIO AMBIENTE-

10. INDICADORES DE CALIDAD

Todos los salones contarán con un recipiente apto para el reciclaje. Este elemento tendrá el manejo adecuado según lo esperado por el proyecto.

Todos los niños se llevaran una planta a sus casas con el compromiso de que será cuidada y valorada según lo esperado por el proyecto.

11. RECURSOS

Talento Humano	Recursos Físicos	Recursos Financiero		
Docentes del proyecto ambiental	Palas, regadora, manguera. (Para los docentes y estudiantes que trabajan en el Proyecto del Vivero)	Aportes de la Institución y de docentes		
Otras personas de la comunidad educativa: Padres de familia.	Espacio para el depósito de los materiales reciclables.			

12. POBLACIÓN BENEFICIARIA

La población beneficiaria de este proyecto comprende la comunidad educativa en general:

- Directivos
- Docentes.
- > Estudiantes de preescolar, básica primaria.
- Padres de Familia.
- Personal de aseo

Ubicación

El Centro Educativo MOMO, se encuentra ubicada en la zona nor-occidental, comuna 7, núcleo educativo 920, del barrio Alfonso López, la estratificación de esta zona es 3; se caracteriza por ser una institución que alberga alumnos de estratos 1, 2 y 3 de los barrios aledaños como son Kennedy, Castilla, Francisco Antonio Zea, Cordoba, Caribe entre otros.

13. METODOLOGÍA.

La metodología del proyecto se encuentra estrechamente relacionada con la normatividad en relación a las pautas que se deben seguir para la conformación del comité ambiental y la puesta en marcha de las actividades y acciones que le competen tales como:

THEO EDUCATION CAME

CENTRO EDUCATIVO MOMO

PROYECTO PEDAGÓGICO SOBRE LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE, LA ECOLOGÍA Y LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

-PP. MEDIO AMBIENTE-

- Realizar actividades de sensibilización sobre la importancia del proyecto.
- Desarrollo de actividades y temáticas dentro de la clase de ciencias naturales encaminadas a la comprensión de las principales problemáticas ambientales que afectan nuestro entorno.
- Realización de actividades encaminadas a celebración del día mundial del ambiente
- Evaluación de las actividades del proyecto para analizar sus fortalezas y debilidades y establecer así correctivos.

Se utiliza una metodología flexible, creativa, activa y que simplifique el camino al aprendizaje significativo autónomo en los miembros de la comunidad Educativa.

La interacción con el medio, el estímulo, la actividad constante, consecuente y la responsabilidad, el respeto en la búsqueda del conocimiento autónomo, han hecho del trabajo con las niñas, niños y jóvenes un proceso activo emprendedor, vertiginoso en el que, a través del colaborar, participar, de experiencias se puede aprender recíprocamente

Nota: Ver anexo Descripción Metodológica-Estrategias

14. NECESIDADES PRIORITARIAS

(Para el trabajo en el Vivero de FranZea)

Envases plásticos pequeños	Lupa	Delantal	
Guantes.	Pala plástica Jardinera	Bolsas orgánicas.	
Gafas.	Abono.	Semillas.	

15. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La Evaluación será un proceso permanente que permita detectar logros y/o dificultades, verificar si las acciones y estrategias se desarrollan de acuerdo con el proyecto y los objetivos propuestos.



PROYECTO PEDAGÓGICO SOBRE LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE, LA ECOLOGÍA Y LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

-PP. MEDIO AMBIENTE-

16. BIBLIOGRAFÍA

- Constitución Política de Colombia de 1991
- Ley General de Educación 115 de 1994 Ministerio de Educación
- Decreto 1743 del 03 de agosto de 1994 del Ministerio de Educación Nacional
- Decreto 1075 de 26 de mayo de 2015: "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Educación"
- Ley 99/93 Cartilla 1 Cuando los recursos naturales decidieron salvar al mundo.
- Cuida tu planeta: Autor Lauren Child (RBA Libros)
- Metodología General para la presentación de Estudios Ambientales, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

17. PLAN DE MEJORAMIENTO

Replantear los objetivos y las actividades propuestas en caso que el proyecto no obtenga los resultados esperados.

Realizar actividades sobre protección, cuidado y sensibilización hacia el ambiente por grupos para lograr un comportamiento amigable con el ambiente en cada miembro de la comunidad educativa



PROYECTO PEDAGÓGICO SOBRE LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE, LA ECOLOGÍA Y LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE -PP. MEDIO AMBIENTE-

ANEXO

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA – ESTRATEGIAS-

ESTRATEGIA PEDAGOGICA	ACTIVIDADES	PROBLEMÁTICA A INTERVENIR	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCION
Responzabilizar a cada estudiante del cuidado de una planta	-Cuidado de la planta en casa.	Cuidado de la naturaleza		Segundo y tercer periodo (Mayo, Agosto y Noviembre)
Campaña de reciclaje	Reciepiente para el reciclaje dentro de las aulas . Separación y clasificación del material (Apoyo del personal docente)	Reciclaje		Actividad de reciclaje se realiza semanalmente
Motivar a la comunidad educativa en la participación de las actividades ambientales	Sensibilizar a la comunidad educativa a través de carteleras del medio ambiente	aseo		Se realiza en cada salón
Actualización e Implementación del Plan de Gestion Riesgos	Sensibilización Capacitación Dotación Simulacros Conformación de los diferentes comités	Prevencion de desastres		Durante el segundo periodo



PROYECTO PEDAGÓGICO SOBRE LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE, LA ECOLOGÍA Y LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

-PP. MEDIO AMBIENTE-

EVIDENCIAS





PROYECTO PEDAGÓGICO SOBRE LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE, LA ECOLOGÍA Y LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

-PP. MEDIO AMBIENTE-





PROYECTO PEDAGÓGICO SOBRE LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE, LA ECOLOGÍA Y LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

-PP. MEDIO AMBIENTE-